

RESOLUCION -CD- N° 151/2012

**Salta, 21 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.210/12**

VISTO: La nota presentada por el Alumno Fabricio Sebastián RÍOS, solicitando se declare de "Interés Académico" a la "**Jornada: La Investigación Científica como parte del desarrollo profesional**", organizada por la Agrupación Lealtad Estudiantil, y;

CONSIDERANDO

Que analizado el pedido, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, considera que la actividad programada, es de importancia, por tener como objetivo promoverla actividad de investigación científica entre los alumnos y cumple con las reglamentaciones vigentes para "Declarar de Interés Académico" a la Jornada propuesta.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo en Despacho N° 101/12;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/12, del 15/05/12)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico a la "**Jornada: La Investigación Científica como parte del desarrollo profesional**", a realizarse el día 04 de junio de 2.012, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa., organizado por la Agrupación Estudiantil Lealtad Estudiantil.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Alumno Fabricio Ríos, y siga a Dirección General Académica de esta Facultad a sus efectos.

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA